

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15740 VALENCIA

Edicto

Doña Pilar Lluna Gasco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, por el presente, hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores número 000117/2012 habiéndose dictado en fecha 26 de marzo de 2013 por el Ilustrísimo/ a. Señor/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil Número 3 de Valencia auto de nombramiento de nuevo Administrador Concursal a causa del fallecimiento del anterior administrador, habiéndose designado a Olarte Madero y Asociados, SLP, con domicilio profesional en Gran Vía Marqués del Turia, 54, planta 1, puerta 1, Valencia, teléfono 963252266, y correo electrónico antoniovicente@olarteasc.com, expidiéndose el presente edicto a los efectos de publicidad del artículo 23 y 24 de la Ley Concursal.

Valencia, 28 de marzo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130020909-1